CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA FÍSICA DE 2º DE BACHILLERATO

El siguiente documento tiene por objeto informar a las familias de los **criterios de evaluación** de la materia de Física de 2° de Bachillerato durante el presente curso escolar.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Competencias específicas Criterio de evaluación 1. Utilizar las teorías, principios y leyes que rigen 1.1. Reconocer la relevancia de la Física en el los procesos físicos más importantes, considedesarrollo de la ciencia, la tecnología, la ecorando su base experimental y desarrollo matenomía, la sociedad y la sostenibilidad ambiental, empleando adecuadamente los fundamático en la resolución de problemas, para reconocer la Física como una ciencia relevante implimentos científicos relativos a esos ámbitos. cada en el desarrollo de la tecnología, de la eco-1.2. Resolver problemas de manera experinomía, de la sociedad y de la sostenibilidad ammental y analítica, utilizando principios, leyes biental. y teorías de la Física. 2. Adoptar los modelos, teorías y leyes acepta- 2.1. Analizar y comprender la evolución de los dos por la Física como base de estudio de los sissistemas naturales, utilizando modelos, leves temas naturales y predecir su evolución para iny teorías de la Física. ferir soluciones generales a los problemas coti-2.2. Inferir soluciones generales a problemas dianos relacionados con las aplicaciones práctigenerales a partir del análisis de situaciones cas demandadas por la sociedad en el campo particulares y las variables de que dependen. tecnológico, industrial y biosanitario. 2.3. Conocer aplicaciones prácticas v productos útiles para la sociedad en el campo tecnológico, industrial y biosanitario, analizándolos de acuerdo con los modelos, las leyes y las teorías de la Física. 3. Utilizar el lenguaje de la Física con la formula-3.1. Aplicar los principios, leyes y teorías ciención matemática de sus principios, magnitudes, tíficas en el análisis crítico de procesos físicos unidades, ecuaciones, etc., para establecer una del entorno, como los observados y los publicomunicación adecuada entre diferentes comucados en distintos medios de comunicación, nidades científicas y como una herramienta funanalizando, comprendiendo y explicando las damental en la investigación. causas que los producen. 3.2. Utilizar de manera rigurosa las unidades de las variables físicas en diferentes sistemas de unidades, empleando correctamente su notación y sus equivalencias, así como la elaboración e interpretación adecuada de gráficas que relacionan variables físicas, posibilitando una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. 3.3. Expresar de forma adecuada los resultados, argumentando las soluciones obtenidas, en la resolución de los ejercicios y problemas que se plantean, bien sea a través de situacio-

Competencias específicas	Criterio de evaluación
	nes reales o ideales.
4. Utilizar de forma autónoma, eficiente, crítica y responsable recursos en distintos formatos, plataformas digitales de información y de comunicación en el trabajo individual y colectivo para el fomento de la creatividad mediante la producción y el intercambio de materiales científicos y divulgativos que faciliten acercar la Física a la sociedad como un campo de conocimientos accesible.	4.1. Consultar, elaborar e intercambiar materiales científicos y divulgativos en distintos formatos con otros miembros del entorno de aprendizaje, utilizando de forma autónoma y eficiente plataformas digitales.
	4.2. Usar de forma crítica, ética y responsable medios de comunicación digitales y tradicionales como modo de enriquecer el aprendizaje y el trabajo individual y colectivo.
5. Aplicar técnicas de trabajo e indagación propias de la Física, a través de la experimentación, el razonamiento lógico-matemático y la cooperación, en la resolución de problemas y la interpretación de situaciones relacionadas, para poner en valor el papel de la Física en una sociedad basada en valores éticos y sostenibles.	5.1. Obtener relaciones entre variables físicas, midiendo y tratando los datos experimentales, determinando los errores y utilizando sistemas de representación gráfica.
	5.2. Reproducir en laboratorios, sean reales o virtuales, determinados procesos físicos, modificando las variables que los condicionan, considerando los principios, leyes o teorías implicados, generando el correspondiente informe con formato adecuado e incluyendo argumentaciones, conclusiones, tablas de datos, gráficas y referencias bibliográficas.
6. Reconocer y analizar el carácter multidisciplinar de la Física, considerando su relevante recorrido histórico y sus contribuciones al avance del conocimiento científico como un proceso en continua evolución e innovación, para establecer unas bases de conocimiento y relación con otras disciplinas científicas.	6.1. Identificar los principales avances científicos relacionados con la Física que han contribuido a la formulación de las leyes y teorías aceptadas actualmente en el conjunto de las disciplinas científicas, como las fases para el entendimiento de las metodologías de la ciencia, su evolución constante y su universalidad.
	6.2. Reconocer el carácter multidisciplinar de la ciencia y las contribuciones de unas disciplinas en otras, estableciendo relaciones entre la Física y la Química, la Biología, la Geología o las Matemáticas.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

La recuperación de los criterios de evaluación no superados se realizará a lo largo del curso. Para ello se tendrán que seguir las indicaciones marcadas por el profesor/a (volver

a realizar las tareas o actividades que se han calificado negativamente, pruebas escritas u orales, etc.)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Con la intención de que la calificación refleje de forma objetiva el nivel de logro del alumno, el Departamento de Lengua usa unas tablas tipo rúbrica para cada uno de los criterios de evaluación. Estos indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se ajustan a las graduaciones de insuficiente (1 - 4), suficiente (5 - 6), bien (6 - 7), notable (7 - 8) y sobresaliente (9 - 10).

Todos los criterios contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Con todo, la calificación resultante para cada alumno será la media aritmética de la que haya alcanzado en cada una de las competencias específicas de la materia, que, a su vez, será la media de los criterios de evaluación que la integran.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

El plan recuperación del alumno/a de 2° de Bachillerato que tenga pendiente la materia de Física y Química de 1° de Bachillerato será diferenciado en función de las materias en las que esté matriculado.

Para el alumno/a que curse Física y/o Química en 2º de Bachillerato, en el bloque con continuidad, los instrumentos de evaluación serán:

- La observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno
- Instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación de la materia de 2°.
- Exámenes.

Para el alumno/a que no curse Física y/o Química en 2º de Bachillerato, en el bloque sin continuidad, los instrumentos de evaluación serán:

- Relación de ejercicios.
- Exámenes.

Para facilitar la correcta realización de las relaciones de ejercicios, el alumno/a podrá preguntar dudas a través del classroom de la materia o directamente al jefe del Departamento, durante el recreo de los martes y miércoles.

Estas trabajos y los exámenes serán valorados y calificados de acuerdo con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia.

La **calificación final** se obtendrá con la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación.

De forma periódica, el profesor/a encargado de recuperar la materia pendiente informará a las familias sobre la evolución del alumno mediante una observación en iPasen.

En Las Gabias, a 24 de octubre de 2023